

CONCLUSIONES DE LA MESA 1: POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS

DIAGNÓSTICO

- Falta de una política pública clara sobre IA.
- Marco incompatible y opacidad en el uso de tecnologías de IA.
- Impacto en "neuro derechos" y sesgos culturales.
- Necesidad de estandarización, regulación y transparencia.
- Preocupación por sostenibilidad energética y privacidad.
- Insuficiencia de expertos técnicos y presupuesto.

RECOMENDACIONES

- Poner en marcha un **sistema de identidad digital**
- Proteger la dignidad humana, privacidad y datos personales
- Promover la **discusión legislativa y adopción de un documento de principios interamericanos** sobre neurotecnologías y derechos humanos
- Explorar mecanismos que comparen la **congruencia de regulaciones existentes con el uso real** de la IA
- Acelerar la **digitalización de todos los organismos del Estado**
- Adaptación al T-MEC
- Fortalecer la presencia de México en los procesos de definición de estándares y marcos regulatorios internacionales
- **Integrar en la Política Nacional de Inclusión Digital/Agenda Digital Nacional de acuerdo al mandato del Art. 6 Constitucional**, acciones específicas como hubs de innovación para el desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías emergentes entre ellas la IA promoviendo el ejercicio pleno de los derechos humanos, así como, de los neuroderechos como parte estructural de la agenda



ALIANZA NACIONAL
DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL